

AVISO

A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Por medio del presente aviso se da a conocer a la comunidad la existencia de una Acción Popular iniciada por **CECILIA DEL SOCORRO AYALA VÉLEZ Y OTROS**, con los siguientes datos:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA TERCERA DE ORALIDAD

Magistrado ponente: ANDREW JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Radicado	05001 23 33 000 2022 00912 00
Accionantes	Cecilia del Socorro Ayala Vélez, Carlos Alberto Agudelo, Priscila López Sierra, Claudia Lucero Duque Pérez, Gladis Amparo Ospina Hernández y Verónica del Tránsito Gaviria Quiroz
Accionados	Municipio de San Carlos y Otros
Naturaleza	Acción Popular

A la presente Acción se encuentran vinculadas las siguientes entidades: municipio de San Carlos, Empresas Públicas de Medellín, Departamento de Antioquia y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La Acción Popular tiene por objeto la protección de los derechos e intereses colectivos relativos al goce de un ambiente sano, a la seguridad y salubridad pública, al acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública, al acceso a los servicios públicos y a que su prestación sea eficiente y oportuna, y a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente, que están siendo amenazados y vulnerados a la comunidad del Barrio Villa Triunfo, del municipio de San Carlos (Antioquia).

Atentamente,



NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMÓN
Jefe Oficina Asesora Jurídica,
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Bogotá D.C., 03 de abril del 2023

EL GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ARCHIVO

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con lo indicado en la Acción Popular iniciada por CECILIA DEL SOCORRO AYALA VÉLEZ Y OTROS, con radicado 05001 23 33 000 2022 00912 00; TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA TERCERA DE ORALIDAD. Acción que vincula las siguientes entidades: Municipio de San Carlos, Empresas Públicas de Medellín, Departamento de Antioquia y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio fue publicado en la cartelera de atención al ciudadano del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio del 03 de abril del 2023 a las 8:00 am hasta el 18 de abril del 2023 4:00 pm.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS
Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo